



**BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA
(RFAE), CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la Sala Principal del Consejo Superior de Deportes, sito en la Calle Martín Fierro, número 5, 28040 Madrid, se reúnen en el día de la fecha, en primera convocatoria, y con quórum suficiente, los miembros de la Junta Directiva y miembros de la Asamblea General que a continuación se relacionan:

- D. Manuel Roca Viaña, Presidente de la RFAE
- D. Pedro Miguel Revetllat, Vicepresidente 1º y Presidente del Baló Club Mediterrani
- D. Manuel López Parras, Vicepresidente 3º y Representante del Paraclub Mediterráneo Mallorca
- D. Fernando Ruiz Lucientes, Tesorero y Representante de la Federación Riojana del Deporte Aéreo
- D. Pedro Cabañero Marimón, Vicepresidente Internacional, Representante FAI
- D. Eladi Lozano García, Presidente CTN Aeromodelismo
- D. Blay Olmos Ramos, Presidente CTN Ala Delta y Presidente del Club Vuelo Libre Madrid
- D. José Javier Álvarez Castillejo, Presidente CTN Parapente y Representante del Club Parapente Castro
- D. Ginés Méndez Valverde, Presidente CTN Ultraligeros y Representante del Aeroclub de Totana
- D. Nicolás Goulet Wright, Presidente CTN Vuelo Acrobático y Presidente del Club Yak Acrobático
- D. Miguel Madinabeitia, Presidente CTN Vuelo a Vela y Deportista de Vuelo a Vela
- Dña. Encarnación Linares Castro, Vocal y Representante de la Federación Balear de Deportes Aéreos

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



- Dña. Ana Vallejo Mateo, Vocal y Representante del Club Ultraligeros Getafe
- Dña. Inmaculada Moyano Hernández, Vocal y Representante del Club Appa Volem
- D. Carles Aymat Simó, Representante del Club Radio Control Sevilla
- D. Francisco Hernández Mogollón, Presidente de la Agrupación Cacereña de Aeromodelismo
- D. Alberto Díaz, Representante del Club Deportivo Helicópteros Escala
- D. José López Olivares, Deportista de Aeromodelismo
- D. Eladio Lozano García, Juez de Aeromodelismo
- D. Luis Manuel González González, Técnico de Aeromodelismo
- D. Javier Trasobares, Representante del Club Riojano de Aerostación
- D. Buenaventura Heras, Representante del Club The Balloon Company
- D. Raúl Gestalt Rodríguez, Representante del Club Vuelo Libre Cádiz
- D. Jordi Roura Font, Representante del Club Castelló d'Empuries
- D. José Antonio Fernández Martínez, Representante del Club Paracaidismo Castellón
- D. Joan Enric Paricio López, Deportista de Paracaidismo
- Dña. Carmen Benavides, Representante del Club Las Candelas Paramotores
- D. Francisco José Guerra Cubero, Deportista de Paramotor
- D. Vicente Palmero Rodríguez, Deportista (DAN) de Paramotor
- D. Francisco J. Burgos Gómez, Técnico de Paramotor
- D. Manuel Moral Villar, Representante del Club Deportivo Liga Centro
- D. Andrés Francisco Sánchez Martínez, Deportista de Parapente
- D. Jesús Costa Sánchez, Deportista (DAN) de Parapente
- D. Larry Pino Mandry, Juez de Parapente

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



- D. Ángel Viviente Core, Presidente del Club de Vuelo Ocaña y Monflorite
- Dña. Alejandra Moore Mayorga, Representante del Club Vertical Roll
- D. Javier Marquerie Bueno, Representante del Club Acrobático Nanik
- D. Cástor Fantoba Lerendegui, Presidente del Club Acrobático Central
- D. Alejandro Navarro Bruguer, Deportista de Vuelo Acrobático
- D. Pere Joan Noguerols Asencio, Presidente del Aeroclub Barcelona-Sabadell
- D. Juan Ramón Álvarez Caramazana, Presidente del Aeroclub Principado de Asturias
- D. Íñigo Fernández-Cano Mateos, Representante del Real Aeroclub de Baleares
- D. Vicente Nebot Peirat, Deportista de Vuelo con Motor
- D. Jesús Mas Menargues, Deportista de Vuelo con Motor
- D. Pedro Cabañero Marimón, Técnico de Vuelo con Motor
- D. Teodoro Oriz, Presidente de la Federación Aragonesa de Deportes Aéreos
- D. José Luis Álvarez, Representante de la Federación Aeronáutica del Principado de Asturias
- D. Andrés Sánchez Maján, Presidente de la Federación Aeronáutica Extremeña
- D. Ángel Molina Cánovas, Presidente de la Federación Aeronáutica de la Región de Murcia
- D. Miguel Ángel Paredes, Representante de la Federación Navarra de Deportes Aéreos
- D. Luis Manuel Moreno, Presidente de la Federación de Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana
- D. Manuel Villuendas, Asesor Fiscal de la RFAE

Estando, además, presentes Gloria Moo y Manuel Villuendas Jr., miembros de la Administración de la RFAE.

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



Previo a la Asamblea se guarda un minuto de silencio por los deportistas fallecidos recientemente, D. Miguel Lázaro y D. Rubén Vicente.

Se presenta a la Asamblea a D. Carlos Gascón, Subdirector General de Alta Competición del Consejo Superior de Deportes a quien el Presidente Manuel Roca da la bienvenida.

D. Manuel Roca comenta puntos de vista generales sobre como interpretan algunas Federaciones Autonómicas el pago de las licencia únicas, así como los convenios de integración.

Toma la palabra D. Carlos Gascón, dando la bienvenida al CSD a todos los presentes, haciendo referencia a aspectos de interpretación de los convenios de integración, y sobre las cuotas únicas y de cuál es el punto de vista del CSD.

Se abren distintas intervenciones con preguntas a D. Carlos Gascón sobre qué opina el CSD de aquellas Federaciones Autonómicas que no expiden licencias únicas, a cargo de D. Carles Aymat, quien como otros ponentes comenta que está a favor de la integración de las Federaciones Autonómicas desintegradas, siempre que cumplan con el pago de las cuotas únicas, de lo contrario se sufriría un importante desagravio con respecto a las Federaciones que sí lo hacen.

En su turno, D. José Javier Álvarez, confirma que la intención de la Federación Vasca es de cumplir con ese requisito. Lo que también ratifica D. Manuel Moral, de la Federación Madrileña y hablando en nombre de las Federaciones desintegradas opina que todas harán lo propio.

D. Carlos Gascón insiste en que las Federaciones para integrarse deberán cumplir con los acuerdos de integración de acuerdo a la legalidad.

Tras algunas preguntas y respuestas sobre los mismos temas, se dan estas intervenciones por finalizadas y después de un pequeño descanso se da inicio a las 12:04 horas a la Asamblea General Ordinaria.

Punto primero.-

En su primer punto del orden del día, se dejan unos minutos para releer el acta de la reunión anterior (de 28 de noviembre de 2015), y se procede a establecer el quórum que en el inicio se establece en 47 votos. Se procede a su votación lo que se hace a favor por lo tanto se aprueba con la total mayoría.

Se solicita permiso para variar el orden de algún punto mientras D. Manuel Roca despide a D. Carlos Gascón, quien abandona la reunión.

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



Punto segundo.-

D. Manuel Roca se incorpora a la presidencia de la Asamblea con el Informe del Presidente. Se presenta a la Asamblea la nueva Junta Directiva de RFAE, dejando de forma expresa vacante durante un limitado periodo de tiempo la plaza prevista para D. Miquel Lázaro, como Vicepresidente 2º, muestra de respeto al fallecer justo durante la celebración de la Comisión Delegada del día anterior. La nueva Junta Directiva para esta nueva legislatura queda constituida como sigue:

Presidente	Manuel Roca Viaña
Secretario General	José Ignacio Juez González
Tesorero	Fernando Ruiz Lucientes
Vicepresidente 1º	Pedro Miguel Revetllat
Vicepresidente 2º	
Vicepresidente 3º	Manuel López Parras
Vicepresidente FAI	Pedro Cabañero Marimón
Pte. CTN Aerodelismo	Eladi Lozano García
Pte. CTN Aerostación	Carles Lladó Costa
Pte. CTN Ala Delta	Blay Olmos Ramos
Pte. CTN Paracaidismo	Alberto Martín Paracuellos
Pte. CTN Paramotor	Francisco J. Burgos Gómez
Pte. CTN Parapente	José Javier Álvarez Castillejo
Pte. CTN Ultraligeros	Ginés Méndez Valverde
Pte. CTN Vuelo Acrobático	Nicolás Goulet Wright
Pte. CTN Vuelo a Vela	Miguel Madinabeitia Manrique
Pte. CTN Vuelo con Motor	Pedro Cabañero Marimón
Vocal	Encarnación Linares Castro

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



Vocal	Inmaculada Moyano Hernández
Vocal	Pilar Muñoz López
Vocal	Alejandra Moore
VP adjunto para FAI	Álvaro de Orleans-Borbón
Com. Auditoría y C.B.G.	Pere Joan Noguerols Asencio
Asesor Financiero	Manuel Villuendas

Entre otros aspectos de nivel general, se indica que la RFAE está dentro de las cinco primeras Federaciones Nacionales, entre las sesenta existentes con mayor y mejor puntuación en cuanto a transparencia e imagen.

Se anima a los Presidentes de Comisiones Nacionales a utilizar la plataforma que brinda La Liga 4Sports, aportando videos fotografías, etc. de pruebas y/o campeonatos de las distintas modalidades.

También se propone a la Asamblea adelantar las fechas de las próximas reuniones, sugiriendo la celebración de la correspondiente a 2018 el 10 de marzo de 2018. Una vez comentadas las razones se somete a aprobación, lo que se hace con la mayoría absoluta.

Punto tercero.-

Las Comisiones Técnicas Nacionales presentan su informe anual, que se incorporará a la Memoria de 2017.

Punto cuarto.-

D. Manuel Roca, expone que se ha solicitado un sello de calidad para la marca RFAE, entre otras cosas se pretende dotar a los representantes internacionales de prendas deportivas para que estos tengan una cierta uniformidad.

Se abre un debate sobre si los deportistas de otras nacionalidades, miembros de la Comunidad Europea o no, pueden participar en competiciones nacionales e internacionales representando a España, llegando a la conclusión por mayoría absoluta de que sean los propios Presidentes de las Comisiones Técnicas, decidan al respecto.

Se da una moratoria a los Presidentes de las Comisiones para que presenten sus Reglamentos antes del 20 de diciembre de 2017, lo que se aprueba con mayoría absoluta.

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



Punto quinto.-

Se cede la palabra a D. Manuel Villuendas quien informa sobre la remuneración del Presidente D. Manuel Roca, remuneración que el propio Presidente se rebajó por razones obvias, y que ahora una vez saneada la Tesorería recuperará, no siendo otra que la misma cantidad que recibían Presidentes anteriores.

Se expone a votación y se aprueba la actualización de la Retribución del Presidente y se fija en 18.747,45 euros más los gastos de seguridad social que procedan para 2017; y en 22.300 euros más los gastos de seguridad social que procedan para 2018.

Punto sexto: Licencia Única.-

El incumplimiento por parte de algunas Federaciones Autonómicas en la emisión de licencias únicas motiva un descenso de ingresos en Tesorería.

Para paliar este desfase se aplican diferentes formulas a aplicar en estas Federaciones.

LICENCIA ÚNICA (Deportista-Técnico-Juez)	Precio
Aire Anual	10,00
Tierra Anual	5,00
Aire Anual – para Federaciones que no tramiten todas sus licencias como únicas	40,00
Tierra Anual – para Federaciones que no tramiten todas sus licencias como únicas	30,00

Aprobado por mayoría.

Punto séptimo.-

Ratificación de cuotas y precios de la RFAE de 2018, es aprobado por mayoría absoluta.

Punto octavo.-

Se aprueban los Calendarios Deportivos de 2016 y de 2017.

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



Punto noveno.-

Se aprueba el Proyecto de Calendario Deportivo de 2018.

Punto décimo, undécimo y duodécimo.-

Estos tres puntos del orden del día, de aspecto netamente contable y financiero, son ampliamente comentados por el Sr. Manuel Villuendas, con los datos que obran en poder de los asistentes. Se aprueban las Cuentas Anuales de los ejercicios 2015 y 2016, el Presupuesto de 2017 y el Presupuesto de 2018.

Punto decimotercero.-

Aprobación de los Convenios de Integración de las Federaciones Autonómicas Desintegradas. Después de varias intervenciones se decide votar por separado a la integración de las Federaciones con los siguientes resultados:

Castilla León	0/16/31	Aprobada la integración
Galicia	0/15/32	Aprobada la integración
Madrid	0/4/43	Aprobada la integración
País Vasco	0/5/42	Aprobada la integración.

Ruegos y preguntas.-

En ruegos y preguntas se abren diferentes turnos básicamente sobre aspectos de “Medidas a tomar ante el incumplimiento de las cuotas únicas por parte de Federaciones Autonómicas” y “Sobre la participación o no de deportistas de otras nacionalidades, comunitarios o no”

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:30 horas.

El presidente de la RFAE
Manuel Roca Viaña

El Secretario en funciones
Pedro Miguel Revetllat

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es